

El concepto de “espacio público” en América Latina desde el campo bibliográfico*

Fecha de recepción: 20 de marzo de 2020 | Fecha de aprobación: 21 de septiembre de 2020 | Fecha de publicación: 30 de diciembre de 2021

Carmen Egea Jiménez

Universidad de Granada, España

ORCID: 0000-0002-6629-6890

cegea@ugr.es

Leonardo Salamanca Ospina

Secretaría de Educación de Bogotá, SED Bogotá,
Colombia

ORCID: 0000-0001-6930-8423

Bernardina Carolina Egea Rodríguez

Swiss Cottage School Development & Research
Centre, Reino Unido

ORCID: 0000-0002-0553-3186

Resumen El artículo analiza el concepto de espacio público en 228 artículos publicados en las dos primeras décadas del siglo XXI referidos a América Latina. Se atiende las categorías del concepto, los abordajes teóricos de interpretación, las dimensiones de análisis y ejes temáticos investigados. En el segundo aspecto se indaga en la bibliografía de los artículos para conocer hasta qué punto las lecturas previas determinan la forma de interpretar y abordar esta temática, donde aparecen cuatro perspectivas analíticas: lo público como producción política, la interacción social pública, el espacio público como poder y la crítica al capitalismo. Los resultados invitan a pensar que, más que enunciar el espacio público como un “concepto”, sería adecuado referirse a un “enfoque analítico de los espacios públicos” por las categorías que lo definen, la bibliografía usada —base teórica de los estudios— y las dimensiones de análisis constatadas que son las que caracterizan la investigación.

Palabras clave América Latina, análisis de textos, campo bibliográfico, espacios públicos

* Artículo de revisión bibliográfica basado en el análisis de textos sobre espacios públicos. Este artículo es parte de la actividad realizada por la Doctora Carmen Egea Jiménez durante su estancia de investigación en el Departamento de Geografía de la Universidad Federal de Río de Janeiro, durante la cual se investigó sobre la identidad de los espacios públicos según usos y usuarios. Definición de una propuesta metodológica desde el análisis de los espacios públicos centrales en Río de Janeiro, entre del 1 de marzo al 30 de junio de 2017, dentro del Programa Salvador de Madariaga del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (España), referencia PRX16/00298.



The Concept of “Public Space”

in Latin America in the Bibliographic Field

Abstract This article analyzes the concept of public space in 228 articles published during the two first decades of 21st century dealing with Latin America. This work addresses the categories of this concept, the theoretical approaches for interpretation, analysis dimensions and thematic lines. Secondly, it searches the article bibliography in order to know to what extent the previous readings determine how this theme is interpreted and approached. Four analytical perspectives are found: the public as a political production, public social interaction, public space as power, and criticism to capitalism. The results point to the reflection that rather than expressing the public space as a “concept”, it is more suitable to call it an “analytical approach of public spaces” due to the categories defining it and the bibliography used therein —the theoretical basis of the studies— as well as the verified analysis dimensions that characterize the research.

Keywords Latin America, text analysis, bibliographic field, public spaces

O conceito de “espaço público”

na América Latina a partir do campo bibliográfico

Resumo O artigo analisa o conceito de espaço público em 228 artigos publicados nas duas primeiras décadas do século 21 referidos a América Latina. Atendem-se as categorias do conceito, as abordagens teóricas de interpretação, as dimensões de análise e os eixos temáticos pesquisados. No segundo aspecto, investiga-se na literatura dos artigos para conhecer até que ponto as leituras prévias determinam a forma de interpretar e abordar esta temática, onde aparecem quatro perspectivas analíticas: o público como produção política, a interação social pública, o espaço público como poder e a crítica ao capitalismo. Os resultados sugerem que, ao invés de enunciar o espaço público como um “conceito”, seria adequado se referir a um “enfoque analítico dos espaços públicos” pelas categorias que o definem, a literatura usada —base teórica dos estudos— e as dimensões de análise constatadas que são as que caracterizam a pesquisa.

Palavras-chave América Latina, análise de textos, campo bibliográfico, espaços públicos

Introducción

La revisión bibliográfica es considerada una de las etapas fundamentales en los procesos de investigación científica. Esta tarea permite ubicar tendencias, emergencias de campos teóricos e incluso posicionamientos críticos respecto a la forma en que se consolida un tema de investigación. Así, aunque la revisión acompaña un texto científico, la búsqueda de textos y el análisis de sus características y contenidos se convierte en una investigación en sí misma, cuyo abordaje debe ser planteado desde una perspectiva hermenéutica. Sin duda, los artículos que abordan en profundidad una revisión bibliográfica son un ejercicio de gran importancia como puesta a punto y primer acercamiento a un tema concreto. En el caso de este artículo, el tema que se investiga a través del campo bibliográfico es el de los espacios públicos en la región de América Latina. Desde aquí se indaga en las principales “categorías” teóricas y analíticas que construyen la idea de espacio público. En este análisis cuentan las definiciones explícitas de espacio público, conceptos relacionados, planteamientos teóricos, dimensiones de análisis, ejes temáticos y la bibliografía citada como un recurso importante para conocer “a quién se lee” y “qué se lee” cuando se investiga sobre los espacios públicos; aspecto importante porque de alguna manera determina la forma de observar e interpretar un elemento socioespacial clave en las ciudades, sus *espacios públicos*.

Así, el texto se articula en tres elementos identificados en la estructura de un artículo científico: el concepto que se analiza y su definición, la dimensión de análisis específica de ese concepto, el tema abordado (eje temático) y la bibliografía usada. Evidentemente hay un tema que no está

presente, pero solo por razones de espacio, que es la metodología usada.

El estudio pretende asimismo homenajear y recordar la importancia que tienen los espacios públicos como un buen barómetro de las interacciones sociales, la sociabilidad, las formas de apropiación, los sentidos de pertenencia y la práctica de la ciudadanía al visibilizar lo cotidiano en las ciudades Latinoamericanas: marchas del candombe como expresión afro en las calles de Montevideo, las marchas de la Madres en la Plaza de Mayo en Buenos Aires, el fútbol de calle en las ciudades de Brasil y Colombia, el descontento de los jóvenes en Santiago de Chile, la presencia de la murga en barrios populares de Argentina, los tianguis en México, los mercados campesinos y los vendedores ambulantes en muchas ciudades, el entretenimiento en la Séptima de Bogotá, la presencia de habitantes de calle en ciudades como Río de Janeiro, o los jugadores de cartas en muchas de sus plazas son ejemplos que definen por sí mismos la importancia de los espacios públicos como lugar principal del urbanismo, la cultura urbana y la ciudadanía (Vargas, 2017).

Metodología

Este trabajo se basa en el análisis de 228 artículos localizados en Redalyc, Scopus y WOS, entre agosto de 2017 y diciembre de 2019, con los siguientes criterios de búsqueda: que en el título de cada artículo figure “espacio/s público/s” o “espacio/s público/s”, asegurando el protagonismo del espacio público en el trabajo; y que tanto la investigación, como la revista donde se publica y las/os autoras/es sean de la región, con la cual

el análisis bibliográfico se ciñe a América Latina. Todos los artículos se han publicado en lo que va de siglo XXI.

El análisis se ha realizado con un programa de la familia CADQAS, en concreto Atlas.ti. El procedimiento metodológico se apoya en la *teoría fundamentada* como estrategia para abordar datos cualitativos. Cada artículo es considerado un Documento Primario en la Unidad Hermenéutica. La utilización del *método comparativo constante* y la asignación de *códigos* han sido las estrategias de conceptualización en cuya andadura surgieron “temas emergentes” no planteados al inicio de la investigación. Cada texto se ha analizado según unas pautas concretas en cuatro secciones del artículo: en la referencia completa, en el resumen, en el contenido y en las referencias bibliográficas. La información de la *referencia completa* ha permitido construir diferentes bases de datos: autoría, año de publicación, revista donde se publica y ámbito territorial del estudio. En el *resumen y contenido* han interesado las categorías que construyen el concepto “espacio público”, las dimensiones de análisis y los ejes temáticos. Por último, el análisis de las *referencias bibliográficas*, un total de 6229, ha permitido comprender a grandes rasgos la teoría que subyace en el estudio sobre este tema.

Los resultados de la búsqueda

A la hora de valorar los resultados de los artículos analizados es necesario tener en cuenta que los mismos están sujetos a los criterios de la búsqueda, por lo que quedan fuera las publicaciones en formato libro, propio de algunas disciplinas como el urbanismo o la arquitectura, trabajos de maestría o tesis doctoral y artículos cuya difusión está en repositorios propios de los sistemas de investigación de cada país. No obstante, los artículos seleccionados dan una panorámica amplia sobre el estudio del espacio público en

América Latina en las dos primeras décadas del siglo XXI, y muestran su importancia en el ámbito académico-científico de la región. Durante este tiempo, la producción ha evolucionado con una trayectoria arrítmica, pero con tendencia creciente desde 2005, con años de claro declive en 2008 y 2010 (figura 1). Su importancia se afirma en los años de 2016, 2017 y 2018, donde se publican el 36% del total de artículos. Se podría decir que la investigación sobre los *espacios públicos* está en claro auge en la región. La evolución acotada a la serie de 2001-2019 se explica en las características de las bases de datos consultadas: Redalyc surge hacia finales de 2002, a instancias de la Universidad Nacional Autónoma de México, siendo un referente para el ámbito latino; Scopus es propiedad de la empresa Elsevier, con cobertura desde 1996; y WOS, propiedad de la empresa Claritative Analytics, es la de mayor recorrido temporal y recoge información bibliográfica y citas desde 1900, pero solo ha facilitado artículos desde 2000.

La distribución de artículos según el *ámbito territorial* muestra el interés de Colombia y Brasil por este tema. Ambos países concentran el 50% de la producción, seguidos por Argentina, México y Chile, con el 41% del total de artículos. En el resto de América Latina, la preocupación es aparentemente menor, con la ausencia de los países de Centro América, salvo Costa Rica; o del Caribe, salvo Cuba; en América del Sur está la ausencia de Paraguay; y, en cualquier caso, es la capital la mejor atendida aunque con una tendencia a la diversificación citadina, sobre todo en Brasil.

Los artículos se publican en 115 *revistas* de la región, relacionadas en su mayoría con las ciencias sociales y/o humanidades en general o de clara especialización antropológica, sociológica o económica; a las que se suma las ciencias jurídicas, ciencias de la salud (en concreto la psicología), las ciencias políticas, las ciencias del deporte, la

historiografía o la educación, siendo menos frecuente su abordaje en el urbanismo o la arquitectura, al menos es menor el número de revistas que publican artículos sobre este tema, bien porque el tratamiento del tema tiene un claro componente social, porque estas disciplinas publican con frecuencia en formato libro, o porque los artículos pueden escapar al filtro que la ruta metodológica asumió para copilar los documentos.

Una buena parte de las revistas están indexadas en Redalyc, seguidas de las que están en la WOS. El menor porcentaje se encuentran en SCOPUS, base de datos a la que es más complicado pertenecer en comparación con las otras dos; son bastantes las que se localizan en más de una base, lo cual asegura mayor difusión e impacto de los trabajos publicados, siendo casi siempre una de ellas Redalyc. Las que están solo en la WOS son muy pocas, y menos aun las que están en Scopus

o en ambas a la vez. Las revistas donde se publican más artículos son las colombianas Bitácora Urbano/Territorial y Territorios, a la que le sigue la chilena INVI; salvo estas tres, se podría decir que no hay revistas particularmente especializadas sobre espacios públicos, aunque son muchas a las que les interesa el tema.

Finalmente, hay que mencionar que la clasificación que hacen muchas de las revistas en cuanto a artículos de “investigación”, de “reflexión” o “teóricos”, de “revisión” y “metodológicos” no está muy bien reflejada en los artículos seleccionados. Así, la mayoría son artículos de “investigación”, aunque no es nada despreciable el 14,2% de artículos de “reflexión”, entre los que se pueden citar a Salcedo (2002), Corrêa (2003), Gamboa (2003), Azócar (2006), Dascal (2007), Muñoz (2007), Souza (2007), Vidal (2007), Alexis y Caicedo (2008), Costa (2008), Bernal y Mensa

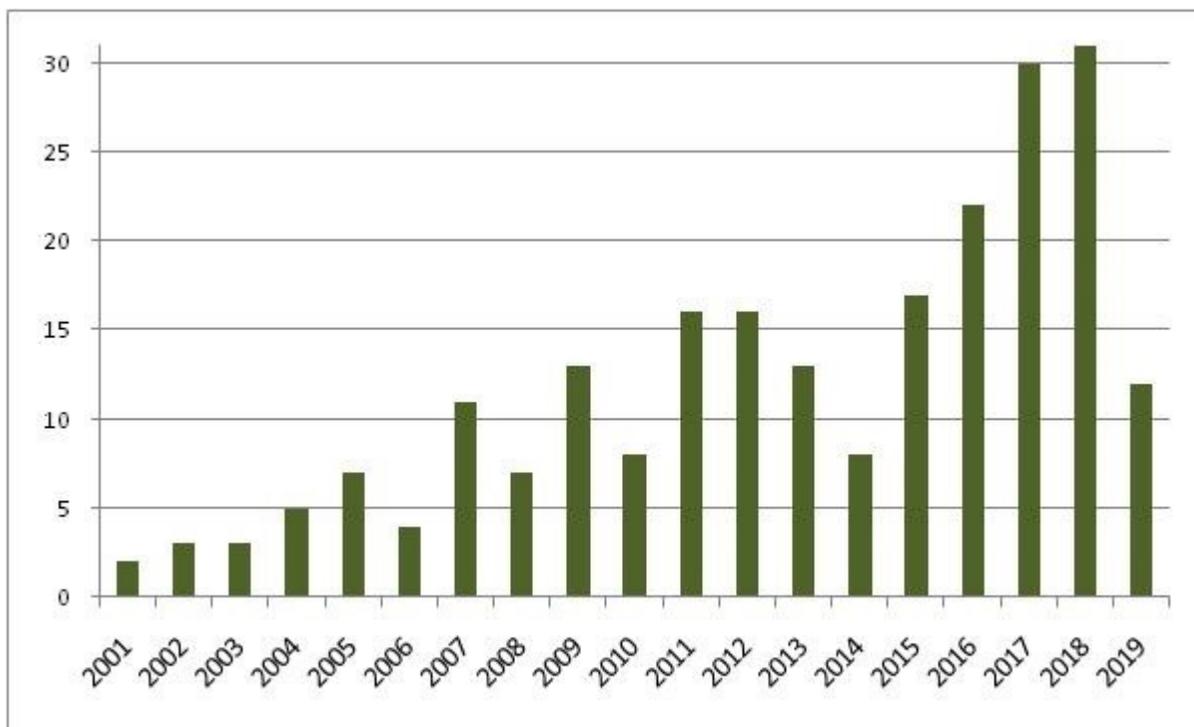


Figura 1. Evolución de artículos sobre *espacios públicos*

Fuente: elaboración propia a partir del análisis en Atlas.ti

(2009), Filipe (2009), Martínez (2010), Mauro (2010), Páramo (2010), Durán (2011), Do Nascimento (2011), Berroeta y Vidal (2012), López (2012), Zapata (2012), Trachana (2013), Garriz y Schroeder (2014), Campos y Brenna (2015), Ramírez Kuri (2015) y Silva-Roquefort y Muñoz (2019). Algunos de estos trabajos ya son de referencia dentro del panorama científico de América Latina, en los estudios sobre espacios públicos, como, por ejemplo, el de Páramo y Ramírez Kuri. Por su parte, los artículos de “revisión” se reducen a 3: el de Páramo y Burbano (2011) sobre el enfoque de género en el uso del espacio público; y los de Gómez (2007) y Burbano (2014), sobre el espacio público en Colombia, con especial alusión a Bogotá. Con respecto a los artículos “metodológicos”, se han identificado como tales otros tres: Durán (2011), destacado también por su carácter teórico, Mussi y Pereira (2010) y Jaramillo (2012). En cualquier caso, los artículos que son de “investigación” dedican una parte más o menos generosa a la “reflexión”, la “revisión”, y aportan la “metodología” usada, por eso la distinción entre las cuatro categorías no resulta fácil. En el texto se citan 100 artículos, el 43,8% del total analizados.

La construcción del concepto “espacio público”

El concepto de espacio público

Si bien se admite que el espacio público es un concepto polisémico, hay “categorías” cuya frecuencia de uso advierten de un consenso en su contenido. Como referencia se asume aquí que *el espacio público es el que es de titularidad pública, de acceso libre y gratuito, el que con estas características queda entre los espacios construidos*. En definitiva, no resulta complicado identificar un espacio público aunque se acepta uno relegado al *ámbito político* y otro referido al *ámbito físico* (acotado espacialmente), pero que sería político, ya que las personas lo usan siguiendo una normatividad

impuesta, sobrentendida y/o construida: nos hacemos públicos al hacernos presentes y con normas que asumimos como seres políticos; ahí se hacen públicas las reivindicaciones sociales; se proyectan actividades propias del ámbito privado (comer, dormir, leer, manifestaciones amorosas, creencias religiosas, etc.), cuya presencia y aceptación social varían según culturas y generaciones (Cirera, 2018).

Estos dos ámbitos, el *político* y el *físico*, se completan con el *ámbito relacional* por ser el lugar donde nos relacionamos, hacemos vida urbana y donde se construye la ciudadanía. Por ello, son un buen indicador de democracia y de calidad de vida urbana observada en la diversidad de grupos que concurren, y en la diversidad de actividades que se pueden desarrollar. Estos aspectos aseguran una riqueza en la producción académica-científica, ya que el espacio público va más allá de un elemento urbanístico al interpretarse como lugar de expresión colectiva de ciudadanía y sociabilidad, lo cual explica que su tratamiento sea necesariamente multidisciplinario (Garriz y Schroeder, 2014), desde un sentido legal (propiedad pública), político (manifestaciones y reivindicaciones), sociológico y antropológico (uso público), comportamental (psicología ambiental), geográfico (especialización de los espacios y escenas públicas urbanas), arquitectónico (diseño y elementos para espacios públicos de éxito) y artístico (patrimonialización tangible e intangible) (Motta et al., 2013).

Así, algunas definiciones aceptan de manera explícita el *espacio político* incorporando la dimensión social:

el espacio público es el lugar y el medio a través del cual se legitiman la equidad, el respeto por el otro y la sociedad que se comunica. ... En su acepción normativa ... es un espacio sometido a una regulación específica por parte de la administración pública que fija las condiciones de su utilización e instalación de actividades. (Flores et al., 2004, p. 170)

También como una expresión de la sociedad y del sentido de ciudadanía:

es donde la ciudad se da a conocer, donde se muestra su crisis, prosperidad, calidad, valores y aptitudes culturales, sociales y políticas de aquellos que la habitan. ... La ciudad es escenario, un espacio público que cuanto más abierto esté a todos, más expresará la democratización política y social. (Hernández Bonilla, 2005, p. 197)

Y con un claro potencial para la sociabilidad: “es una reunión de extraños inmersos en una territorialidad común. La gente habita el espacio público sin darse cuenta, allí asume su derecho a la espontaneidad, a la interacción voluntaria, a la sociabilidad política” (García y Coral, 2004, pp. 104-105); es el *espacio más social* de la ciudad, por ser donde se convive y se produce el encuentro con los demás de manera fortuita o planificada (Restrepo, 2016); donde se reflejan las identidades diversas y plurales, y donde nos reconocemos en igualdad (Muñoz, 2007).

No obstante, en el ejercicio de la norma, el espacio público es también un *espacio conflictual*: “es el lugar de las relaciones reproducidas bajo un patrón heteronormativo en el cual todas aquellas relaciones [que no lo son] se consideran anomalías y deben ser prohibidas o silenciadas (incluidas las sexuales)” (Rojas, 2016, p. 332); “en un mismo espacio, no todas las personas ni todas las actividades tienen la misma aceptación ... existen pugnas por el uso del espacio público, que pueden incluir desde el transitar al habitar” (Perelman, 2018, p. 87). El análisis de estas incidencias marca buena parte de los estudios, que sirven como “medidores” para determinar hasta qué punto las sociedades se rigen por el principio de igualdad y paridad (en qué casos, para qué colectivos y en qué espacios públicos). A estas definiciones se suman otras que destacan su funcionalidad en la trama urbana como conectores entre las diferentes partes de la ciudad: “orientan al peatón o al automovilista hacia la dirección

que busca, le orientan e informan del trazado de la ciudad en la que se desarrolla cotidianamente su experiencia vital” (Campos y Brenna, 2015, pp. 172-173).

El contenido del concepto “espacio público” se enriquece con otros que le aportan dinamicidad, y de los que se retroalimenta, al completarlo o aclararlo. La riqueza de términos se puede observar en la figura 2, donde se seleccionaron los siguientes por estar mejor tratados en los artículos que se mencionan: “espacio abierto”, “espacio colectivo”, “espacio común”, “espacio cotidiano” y “espacio público de éxito”. El término “espacio abierto” se usa a veces como sinónimo de espacio público, pues “abierto” alude a espacios que no son “cerrados”, aunque igualmente sean “públicos”, como un centro sanitario, educativo, etc. Así, se reconoce que son “abiertos para la convivencia, la recreación, la relajación o el descanso ...” (Hernández, 2008, p. 111), y facilitan la movilidad y la circulación del aire, son los pulmones de la ciudad (Salazar, 2007).

Por su parte, el “espacio colectivo” alude a algunas características del espacio público: ser usado por personas diferentes y su carácter multifuncional, relacional, social y democrático (Vergara, 2009; Lan y Migueltoarena, 2011), siendo así el “espacio público”, por definición, un “espacio colectivo”. Este, a su vez, está muy próximo al concepto de “espacio común” en el sentido de pertenecer a todos los miembros de una comunidad, y ser usado en igualdad de derechos y deberes, convirtiéndolo necesariamente en un espacio normatizado donde las conductas se rigen más por normas interiorizadas que impuestas: es saber lo que se debe o no hacer dependiendo del espacio-tiempo en el que estemos. La mimetización *espacios públicos* versus *espacios comunes* es un indicador de la salud social de las ciudades, ya que las actividades que se llevan a cabo, cotidianas y periódicas, que

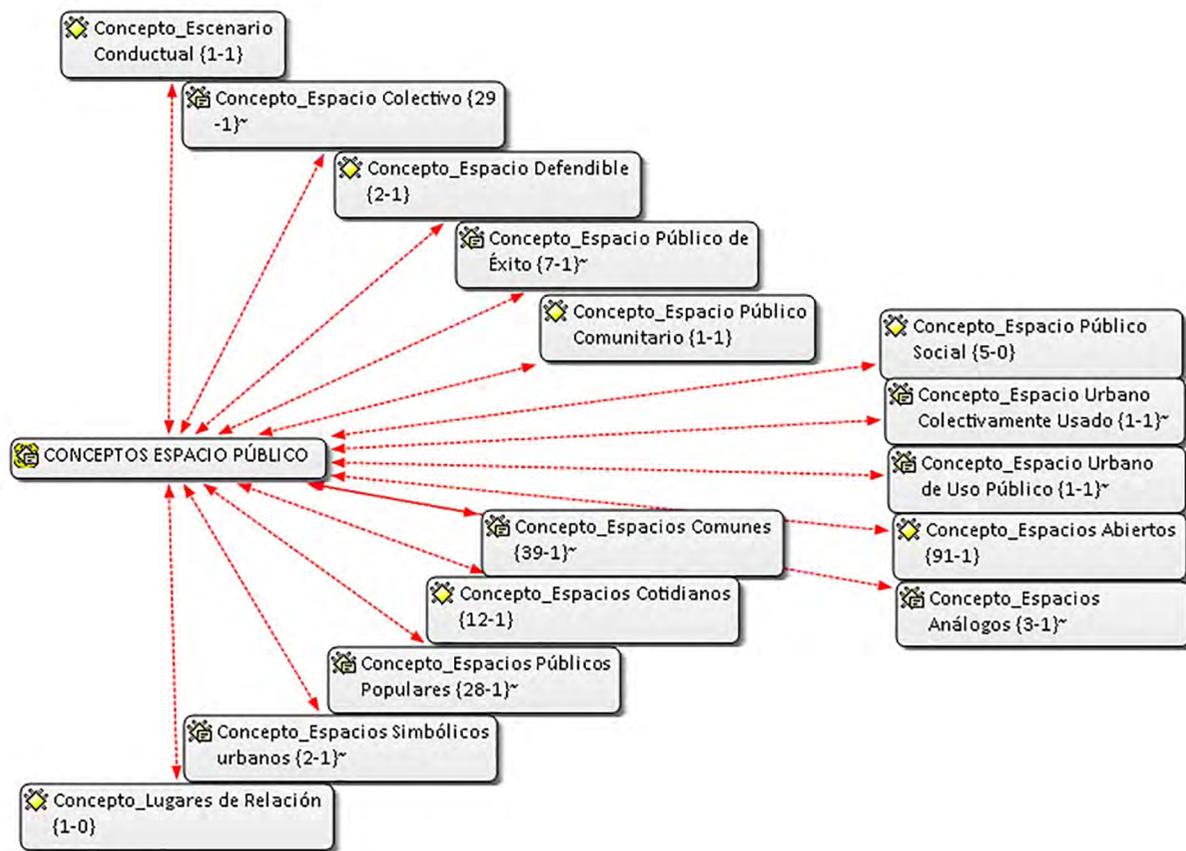


Figura 2. Conceptos vinculados al de espacio público
 Nota: Entre paréntesis se indica la frecuencia de veces citado.
 Fuente: elaboración propia a partir del análisis en Atlas.ti

cohesionan a la población ... expresando la manera como los ciudadanos se relacionan entre sí, usan y se apropian de los lugares comunes de la sociabilidad. ... Lo común no es ni público ni privado, es aquello que se produce colectivamente, cuyo control y gestión no es delegado por una instancia externa al cuerpo social, sino que es ejercido directamente por aquellos que lo producen. (Campos y Brenna, 2015, p. 158).

El “espacio cotidiano” es un paso más en la definición del espacio público, donde la dimensión social es protagonista. Este concepto se maneja en los estudios que valoran los espacios públicos como un espejo de las costumbres, rituales, mecanismos de apropiación, y de cómo se construye socialmente la pertenencia a un lugar (Garnica y Vargas, 2017; Flores y Giop, 2017) al desarrollarse actividades habituales y rutinarias, de manera que el control que se ejerce sobre ellos es

amplio: aquí las personas proyectan parte de su vida doméstica, se fortalecen las relaciones y el tejido social, al tiempo que se comparten preocupaciones, necesidades sociales, habitacionales y políticas. Esto explica que esté vinculado con la escala micro del habitar (el barrio, la colonia, la comuna, etc). Esta escala lo aproxima al “espacio público de éxito” que, si bien no se usa de forma explícita, sí está implícito cuando se considera que es aquel que se encuentra disponible para el uso directo de las personas (Pérez, 2004); está integrado en la vida cotidiana por ser un lugar de distracción, recreación y participación (Vidal, 2007); y tiene un uso intenso (Hernández, 2013). Sin apartarnos mucho de este concepto, este autor aporta los *espacios terciarios* o *nuevas formas de espacio semipúblico* en referencia a los pequeños negocios cuya presencia en los barrios

(re)crea el tejido social, por ser lugares de encuentro, donde socializar (cafeterías, librerías, tiendas, servicios de internet, peluquerías, venta de minutos, etc.). Evidentemente no se trata de espacios públicos en el sentido estricto, pero sí en cuanto a accesibilidad, sociabilidad y potenciadores de la vida social urbana.

Abordajes teóricos desde dónde interpretar el espacio público

Uno de los enfoques teóricos desde el que se aborda el estudio del espacio público es la *crisis del espacio público*. En este planteamiento hay algo de mirada mítica o ensoñación de que cualquier tiempo pasado fue mejor, si se observa que los espacios públicos han perdido parte de su esencia al dejar de ser multifuncionales y de encuentro social (Salcedo, 2002). Este detrimento se explicaría por la proliferación de grandes superficies comerciales, la reclusión de las personas en espacios privados, propios de urbanizaciones cercadas, la semiprivatización de espacios de titularidad pública, el aislamiento personal, el sentimiento de inseguridad, la dinámica del mercado inmobiliario (Filipe y Ramírez, 2016; Mayorga y Hernández, 2018; Morente, 2018; Anduze, 2019; Pino et al., 2019; Rojas et al., 2019); el uso más frecuente del vehículo para desplazarse de manera que los espacios de tránsito peatonal, de descanso u ocio quedan residuales en la vida urbana (Azócar, 2006); y el sentimiento de *agorafobia* que, propio de las ciencias de la salud, se adopta para indicar el miedo a los espacios públicos por las actividades que se realizan en él y/o por la presencia de determinados colectivos (Gómez, 2007). Esta sería la enfermedad que ataca a las ciudades de América Latina (Vivas, 2006) y pone en peligro la sustentabilidad social (Pérez-González, 2016).

A pesar de la frecuencia de estos planteamientos en la literatura académica-científica, no faltan los que recuerdan que el *sentimiento de agorafobia* se vence con un diseño que facilite la permanencia

y el encuentro, y la diversificación de actividades para poner en contacto a usuarias/os de diferentes perfiles (Blanco-Bello y Victoria-Cogollo, 2013); y, en cualquier caso, no sería aquel el único posicionamiento desde donde interpretar la importancia y estado de salud de los espacios públicos en la región. Así, si bien es cierto el impacto que los centros comerciales pueden tener en su uso tradicional, no será menos cierto que ambos coexisten temporalmente y respondiendo a razones diferentes (Duhau y Giglia, 2004); es decir se reconoce y acepta esa dualidad, pero también todas las políticas y reformas que los hacen resurgir —si es que alguna vez perdieron importancia— con las prácticas de apropiación y pertenencia de antaño, e incorporando nuevos valores (Portal, 2009). En segundo lugar, esta situación se ve como oportunidad para analizarlos como escenarios de continuos conflictos y negociaciones a diversas escalas donde los grupos sociales los redefinen incesantemente (Low, 2009), y casi siempre de forma pacífica. En tercer lugar, es un buen momento para analizar nuevas formas de interacción socioespacial en medio de una persistente idea de fragmentación social (Pérez-González, 2016). En cuarto lugar, no son pocos los trabajos que reconocen que el espacio público sigue siendo ante todo “testigo de participación y libertad ciudadanas” (Bobadilla, 2013, p. 124), reflejo de una sociedad permisiva e inclusiva. Y, en quinto lugar, es meritorio que algunos trabajos homenajeen la importancia de espacios públicos que, como las plazas, son lugares de sociabilidad (Teixeira et al., 2009), o cumplen un importante papel para regenerar tramas urbanas (Sumaquero y Schicchi, 2013).

Otro planteamiento que no pasa desapercibido en la investigación del espacio público, y a veces coexiste en el mismo texto con la idea de la *crisis del espacio público*, es el *derecho a la ciudad* y la *ciudadanía*. El *derecho a la ciudad* se acuña en la obra de Lefebvre (1967), y es traído al momento actual por autores como Borja y Muxí (2000) y Borja (2003) (tabla 2). Su impacto en la literatura

académica-científica y foros sociales permite reconocerlo como un enfoque desde donde interpretar y analizar la ciudad, y en concreto los espacios públicos. La relación entre el *derecho a la ciudad* y el espacio público no siempre resulta expresa en los textos, aunque hay contribuciones muy interesantes al establecer esa relación en términos de *derecho al espacio público* (López, 2012). Se puede decir que es un abordaje en construcción, donde queda claro que este está a la misma altura (y necesidad) que el acceso a la vivienda. En el ejercicio del “derecho” se reivindica la participación en su diseño, destacando su calidad, proximidad física, y la tolerancia en usos y usuarios/as mediante diferentes prácticas socioespaciales y el derecho del encuentro y la reunión (Berroeta y Vidal, 2012). Así, el espacio público es entendido como la visibilización de todos los derechos ciudadanos y un buen barómetro de la salud democrática de una población. Se incurre en la negación a este *derecho* cuando, por ejemplo, se prohíbe la venta ambulante o se decide quién usa el espacio o cómo hay que usarlo:

...sin espacio público, no hay democracia, calidad de vida, igualdad ni solidaridad... elemento articulador del territorio y de la sociedad, como garantía para la práctica del deporte y la recreación, movilidad y accesibilidad, convivencia y calidad de vida en condiciones de igualdad, en ese gran espacio público que es la ciudad. (López, 2012, p. 105)

El concepto de *ciudadanía* refuerza el *enfoque del derecho a la ciudad* como paso previo para hablar del *derecho a los espacios públicos*; lleva implícito el reconocimiento de derechos políticos y sociales y, por tanto, el derecho al uso y disfrute del espacio que es público y de titularidad pública; es el lugar donde se forma y construye la *ciudadanía* (Salcedo, 2002; Vergara, 2009), su origen está precisamente en el ejercicio de esta (Ochoa, 2004; Ramírez, 2008); es la condición básica para su existencia; es donde nos hacemos

iguales; es el espacio que refleja el orden donde se legitima la equidad y el respeto por el otro (Flores et al., 2004), y se hacen públicas las reivindicaciones. El concepto de *ciudadanía* es desde donde se observa y reflexiona sobre la segregación socioespacial (Monnet, 2001) y los procesos de privatización de espacios que siendo públicos se gestionan como semiprivados. El respeto a la *ciudadanía* llega hasta valorar la misma calidad del espacio público (García y Coral, 2004). La importancia de ambas expresiones queda manifiesta en las veces que se mencionan: 418 veces el “derecho a la ciudad” y 919 el de “ciudadanía”; términos que aparecen en el 52,9% y 67,5% de los artículos analizados, respectivamente.

Las dimensiones de análisis y los ejes temáticos

Si bien hasta el momento se han ido agregando “categorías” para dar contenido al concepto de espacio público, queda ahora organizar esos contenidos en las *dimensiones de análisis* que se investigan y que han surgido como “temas emergentes” durante la investigación. Estas dimensiones no solo acotan teórica y metodológicamente su tratamiento, sino que también se confirman de manera consensuada para dar respuesta a la pregunta *¿qué se investiga (o qué hay que investigar) cuando se estudian los espacios públicos?* Evidentemente, las *dimensiones analíticas* están directamente relacionadas con los planteamientos teóricos referidos. Lo interesante aquí es que, si bien cada texto debate y reflexiona sobre el sentido de los espacios públicos, no es tan frecuente que se definan las diferentes *dimensiones*, quizás porque de manera implícita se sabe que forman parte de su definición, y porque la lectura y análisis de los textos permite identificarlas al amparo de las “categorías” ya mencionadas.

Así, lo que interesa conocer es la “identidad del lugar” ligada al “sentido de lugar”, “sentido de pertenencia” y/o “apego al lugar”. Dos aspectos

son interesantes aquí son, por un lado, la referencia espacial a un “espacio” concreto y el hecho de convertirlo en “lugar” al cargarlo de afectividad; si no fuese así, difícilmente habría pertenencia, apego, en definitiva, querencia por el lugar (Ortiz, 2006; Ferrer y Quintero, 2009; Peimbert, 2014). Son los elementos materiales e inmateriales con los que identificamos el lugar y nos identificamos a nivel individual y comunitario los que definen su “identidad”.

En una interpretación escalonada de las *dimensiones de análisis*, el espacio como ente abstracto se convierte en “lugar” cuando al simpatizar con él nos sentimos parte de él como algo que nos es propio, nos pertenece. Esto sucede en un proceso donde intervienen dos dimensiones: la “apropiación del espacio”, resultado de la realización de “prácticas cotidianas” y “prácticas socioespaciales” en el mismo (Pereira, 2005; Souza, 2007; Costa, 2008; Tschoke et al., 2011; Ayala, 2015); y los “conflictos” que surgen por el uso y entre usuarios como resultado de esas prácticas y proceso de apropiación (Low, 2009; Vergara, 2009; Ramírez Kuri, 2015; Restrepo, 2016; Perelman, 2018). Esta segunda dimensión de carácter conflictual se asocia al “control del espacio público”: quién lo controla, cómo se controla y con qué intención (Vergara, 2009; González, 2012; Bufarani, 2012). No obstante, el “control” deriva también en la “confianza” y “seguridad” que otorga la experiencia espacial de saber por dónde nos movemos (Cárdenas, 2017). Evidentemente, estas *dimensiones* no necesariamente se contemplan a la vez en un mismo artículo, pero son las que visibilizan el ejercicio de la *ciudadanía* abordada desde el *derecho a la ciudad* o desde la *crisis del espacio público*. En la tabla 1 se indica el total de veces que se mencionan cada una de ellas y el porcentaje de artículos en los que aparecen.

Tabla 1. Frecuencia de las dimensiones de análisis

Dimensiones de Análisis	Veces citada	% Artículos donde se citan
Identidad	948	70,8
Pertenencia	215	41,6
Apropiación	673	53,7
Prácticas	1107	56
Usos	745	73,1
Conflictos	606	50
Control	775	72,2
Confianza	143	24,5
Seguridad	772	54,2

Fuente: elaboración propia a partir del análisis en Atlas.ti

Finalmente, se hace mención brevemente a *¿qué se investiga en los espacios públicos?*, en definitiva, cuáles son los *ejes temáticos*. En general, no se aborda con exclusividad la perspectiva física (diseño, estructura, implementación en la trama urbana) sino como lugar donde se visibilizan las reivindicaciones sociales (Morfín, 2011; Fernández, 2013; Mardones, 2015; Urzúa, 2015; Ferreira et al., 2016; Hermansen y Fernández, 2018), cómo se producen las prácticas de apropiación de colectivos inmigrantes (Laborde, 2011; Garcés, 2014; Stefoni, 2015; Porada, 2018), personas mayores (Pereyra, 2016), gays (Bobadilla, 2013; Rojas, 2016), jóvenes (Cassab, 2010; Hirtz et al., 2015; Meneses-Reyes y López-Guerrero, 2018), los habitantes de calle (Motta et al., 2013; Rosa, 2018), cómo se desarrollan las relaciones de género (Páramo y Burbano, 2011; Velásquez y Meléndez, 2003), o los conflictos de usos generados, por ejemplo, por los vendedores ambulantes (Jaramillo, 2007; Gonzaga y De Almeida, 2010; Crossa, 2013; Castro et al., 2018; Perelman, 2018); a estos temas se suman otros como la movilidad peatonal (Díaz-Osorio y Marroquín, 2016; Castro et al., 2018; Hasz y Nigri, 2018; Saldeño-Madero y Blanco-Rodríguez, 2018) o la calidad ambiental (Rechia, 2007; Ferrer y Quintero, 2009; Pinzón y Echeverri, 2010; Ramos et al., 2017).

Las bases teóricas del concepto “espacio público”

Los trabajos citados en los 228 artículos seleccionados son un total de 6629. Su fecha de publicación ha tenido una evolución ascendente que pone de manifiesto la progresiva actualización de la bibliografía. Esto se hace evidente desde los años de 1990 hasta 2010 para, a partir de aquí, revertir o cambiar la tendencia (figura 3), aunque las citas se mantienen con un considerable volumen hasta 2016. Esta evolución está relacionada con que cuanto más reciente es un artículo, menos posibilidades hay de que se cite la bibliografía próxima al año de su publicación, teniendo en cuenta que el mayor volumen de artículos se publica hacia el final del periodo estudiado (2016-2018); la exigencia de las revistas citar bibliografía actualizada; y la extensión de los artículos que obliga a economizar palabras, referenciando así las obras más recientes, las clásicas y las que suelen citarse obligatoriamente.

Lo importante para este estudio es conocer las veces que es referida una obra. Así, el 44,2% se cita una sola vez y otro 30,6% se hace entre 2 y 3 veces, entendiendo que estos trabajos son los más especializados sobre el tema que se investiga, o aún no lo suficientemente conocidos, mientras que las/os autoras/es que más se citan, en comparación con esta situación, 10 o más veces, son un 0,8%. De estos se han seleccionado las autoras/es mencionadas/os más de 20 veces, considerando que son referentes teóricos, a veces de obligada lectura y citación, y que, a grandes rasgos, logran que el espacio público se piense desde una óptica similar. Esto resulta llamativo al valorar que escribieron sus trabajos en el contexto de la realidad de los años de 1970, 1980 y 1990. Así, se infiere que el pensamiento sobre algo tan cambiante como las ciudades es “atemporal”, de manera que la realidad actual se piensa sobre lo que se teorizó en su momento, en muchos casos observando ciudades más de carácter anglosajón

que latinoamericano, o pensando de manera general en todas ellas.

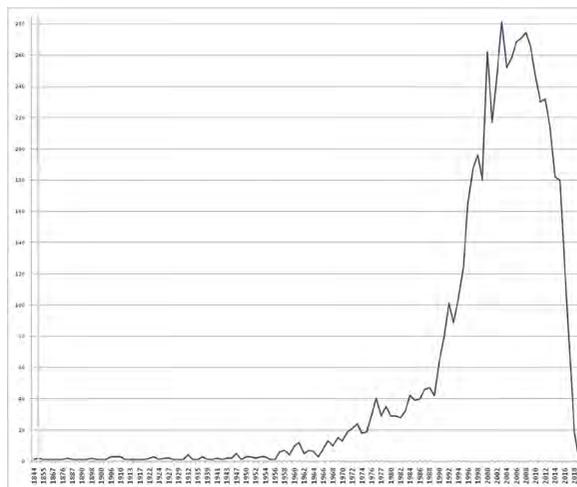


Figura 3. Evolución del año de publicación de las citas referidas

Fuente: elaboración propia a partir del análisis en Atlas.ti

De los autores más citados destacan Lefebvre y Borja, conectados entre sí por el *derecho a la ciudad*, siendo este el que no solo bebe de la obra de Lefebvre, sino que además actualiza y adapta su pensamiento al estudio de las ciudades actuales. A partir de estos dos autores, el volumen de citas disminuye, aunque no la influencia que ejercen a la hora de pensar e investigar los espacios públicos; tal es el caso de Castells y Delgado, sociólogo y antropólogo respectivamente, seguidos desde la filosofía por Arendt y Habermas, cuando se aborda la dimensión política del espacio público. Se podría seguir destacando autores (Sennett, Foucault, Bourdieu, Harvey, Milton Santos, De Certeau, Jacobs, García Canclini, etc.), sin embargo, parece más oportuno ubicar cuatro perspectivas analíticas según los planteamientos de las/os autoras/es más citadas/os: a) lo público como producción política, b) la interacción social como fenómeno público, c) el espacio público como un sistema de poder y d) crítica a la producción de desigualdades en el capitalismo. Este ejercicio es interesante para establecer por qué se acude a estas perspectivas para hablar de espacio público, y en qué medida las bases teóricas ofrecen un marco

de referencia habitual en estos estudios. En ocasiones, estas perspectivas son complementarias o coinciden en un mismo artículo.

En primer lugar, en las bases teóricas que discuten lo *público como producción política*, son significativos los trabajos de Arendt y Habermas desde la teoría política. En ambos casos, si bien se citan un número importante de sus obras, hay una que es más representativa; para Arendt, la publicada en 1958 (tabla 2), cuyo interés da pie a caracterizar los espacios públicos como lugares visibles y accesibles donde las personas se reúnen como iguales para debatir asuntos importantes; para Habermas, su obra de 1962 donde destaca el énfasis sobre la construcción dialéctica y discursiva entre lo privado y lo público desde la

opinión pública y la emergencia de la burguesía. Esta perspectiva ancla las discusiones que oponen lo privado a lo público, base teórica para los estudios que asumen lo público como una acción política y un ámbito de construcción común; o para caracterizar la idea del espacio público como un espacio donde no cabe la restricción. Como ejemplo se citan los artículos de Muñoz (2007), Berroeta y Vidal (2012) y Cirera (2018).

Sin perder el énfasis en lo político, la segunda perspectiva teórica profundiza en *la interacción como fenómeno público*. Aquí, en contraposición a la acción discursiva de Habermas (1962), las obras de Sennet, en concreto la de 1977, establece que en lo público prima la interacción visual entre las personas. La *esfera pública* trasciende

Tabla 2. Autores y obras más citadas

Autor/a	% de artículos donde se cita	Total de citas	Obras más citadas	Total de citas de la obra
Arendt	12	40	La condición humana (1958)	24
Borja	27,3	88	La ciudad conquistada (2003)	23
			Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información (1997). En coautoría con Castells	4
			El espacio público, ciudad y ciudadanía (2000). En coautoría con Muxí	48
Bourdieu	12	31	Distinction: A Social Critique of the Judgement of Taste (1979)	6
Castells	14,4	45	The Information Age: Economy, Society and Culture (1996)	15
			La cuestión urbana (1974)	12
De Certeau	12	31	La invención de lo cotidiano (1979)	32
Delgado	13,4	40	Sociedades Movedizas. Pasos hacia una antropología de las calles (2007)	12
			El Animal Público: Hacia una Antropología de los Espacios Urbanos (1999)	11
Foucault	6,9	41	Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión (1976)	10
García-Canclini	7,9	22	Diferentes desigualdades y desconectados. Mapas de la interculturalidad (2004)	4
			Imaginarios Urbanos (1997)	4
Gehl	9,3	29	La humanización del Espacio Urbano. La vida social entre los edificios (1971)	9
Habermas	13,4	40	The Structural Transformation of the Public Sphere: An Inquiry into a category of Bourgeois Society (1962)	13
Harvey	14,4	30	The condition of postmodernity (1990)	13
Jacobs	12	26	The dead and life of great American cities (1961)	27
Lefebvre	25,9	93	The production of space (1974)	26
			The right to the City (1967)	24
Santos	8,8	31	A natureza do espaço: técnica e tempo, razão e emoção (1996)	12
Sennet	14,4	36	The Fall of the Public Man (1977)	24

Fuente: elaboración propia a partir del análisis en Atlas.ti

al plano de la experiencia de cómo se relacionan los individuos, generalmente extraños, en un espacio común. Para Sennet hay una crisis en estas relaciones, en tanto que el “extraño” es percibido como alguien amenazante; el silencio y la observación trascurren ampliamente como formas de interacción y la individualidad triunfa como un modo de llevar la vida privada a lo público. En esta línea, la experiencia urbana caracteriza lo público. El énfasis en la vida diaria es fundamental para comprender la interacción social y aquí es recurrente la referencia al trabajo de De Certeau (1999), que establece la interacción social como un fenómeno cotidiano; el transeúnte es un consumidor habitual que cotidianamente resignifica su espacio a partir de sus trayectos. Esto, que se identifica como *lugares practicados*, se traduce en la posibilidad que tienen los transeúntes de utilizar el espacio público indistintamente de los objetivos que los planificadores le han otorgado.

En esta perspectiva está la obra de Jacobs (1961), que insiste en la diferenciación entre espacio público y espacio privado, pero desde una visión más optimista que la de Sennet (1977). En su obra realiza una profunda crítica a los procesos de renovación urbana descontextualizados de las formas cotidianas y populares de habitar la ciudad y más afines a grandes entramados urbanos para el automóvil y espacios amurallados. Su visión es considerada un aporte a la gestión comunitaria de los espacios públicos y a la importancia de diseñar las calles, los parques, las plazas para promover los encuentros y la interacción. Cercano a los planteamientos de Jacobs, están los de Gehl, en especial en su obra de 1971, que subraya la importancia del diseño urbano en la múltiple interacción social desde aspectos como la peatonalización y los usuarios de la bici. “La vida entre los edificios”, tal y como suele denominar a la interacción real de las ciudades, es considerada

una escala de valor de la *interacción social* impulsada por el diseño.

En esta segunda perspectiva se sitúa, algo más diferenciado, un campo que profundiza en las complejas dinámicas de la *sociabilidad* en los espacios públicos. En los aportes de García Canclini (1997, 2004) se destaca el concepto de “culturas híbridas” para dimensionar la identidad de cada espacio urbano en las múltiples experiencias espaciales. Este posicionamiento resalta la interacción como lugares de disputa, las múltiples identidades que conviven en un espacio urbano y el conflicto de percepciones que supone la construcción de los imaginarios urbanos para darles solución. En este sentido, la *interacción social* en lo público se presenta como un fenómeno de representación como lo trata Goffman: lo público es en sí un teatro en el que las personas utilizan diferentes mecanismos de interacción para representarse. Se constituye así una forma de ver, caminar, vestirse; en definitiva, una ritualidad en lo público para “(a)parecer” dependiendo de las circunstancias. En este contexto, las obras de Delgado (1999, 2007) profundizan en la alteridad que simbolizan las relaciones en lo público; la sociabilidad se caracteriza por vínculos frágiles y la multiplicidad de identidades. Estas expresiones tienen escenificación particular en la calle, que escapa, según el autor, a las propuestas urbanísticas diseñadas con objetivos específicos. La interacción en este espacio, público por definición, se caracteriza por ser impredecible y contener diversidad de antagonismos.

Los planteamientos de esta segunda perspectiva se suelen utilizar para estudiar las relaciones entre extraños y su contacto social en los espacios públicos como una forma de dar contenido a la idea de la *crisis del espacio público* mediante la diversidad de usos e identidades que las acciones cotidianas imprimen a la vida urbana. A su vez, es una perspectiva que reivindica la construcción de

espacios públicos para las relaciones sociales como factor de calidad de vida urbana, la construcción de una ciudad amigable y el diseño orientado a la movilidad sostenible donde el peatón es el actor principal. Otro aporte importante es articular aspectos metodológicos a la investigación, donde la “observación” es la estrategia por excelencia para definir los patrones de sociabilidad e interacción. Algunos artículos que sirven de ejemplo en esta perspectiva son el de Teixeira et al. (2009), Hermansen y Fernández (2018) y Mayorga y Hernández (2018).

La perspectiva analítica que profundiza en el *espacio público como un sistema de poder* tiene como referente la obra de Foucault (1976). Desde esta obra, el espacio público se considera un producto de control y poder disciplinario cuando se trata de decidir quién usa el espacio público y cómo. Desde un planteamiento diferente, desde la referencia a Bourdieu (1979), se asocia el espacio público a prácticas de reproducción de jerarquías culturales y simbólicas de clase que configuran sistemas de dominación. Este sistema es evidenciado usando la categoría *habitus*, que no reduce la posición de clase a las relaciones con el sistema de producción sino con las prácticas habituales de tipo cultural. Los *habitus de clase* imprimen una relación diferencial en el espacio con elementos distintivos. En el contexto de esta perspectiva se abordan estudios sobre seguridad y espacio público, privatización y construcción de espacios de miedo, el control de sujetos excluidos como los habitantes de calle, o los estudios que resaltan las diversas formas de apropiación y los patrones de clase a las que obedecen las relaciones sociales en el espacio público. Como ejemplo se citan a Rojas (2016), Portal (2009) y Vergara (2009).

En la cuarta perspectiva sobre la *crítica a la producción de desigualdades en el capitalismo* son recurrentes las obras de Lefebvre, del que se citan 20 diferentes, siendo las más leídas la de 1967 y

1974. Su obra, de un claro planteamiento marxista, tiene en el momento actual una interesante repercusión por su crítica al sistema capitalista que se retrotrae el actual sistema neoliberal, en el que la economía capitalista se ha ido apoderando de la ciudad en su conjunto, destacando el espacio público como apropiación de diferentes esferas de la vida pública. De tal forma, la cotidianidad en lo público implica una cuestión de acceso a derechos. Este enfoque se profundiza en las obras citadas de Borja, algunas en coautoría con Castells (1997) y Muxí (2000), siendo la publicada con esta autora, y la de 2003, de las pocas que se publican en el siglo XXI. Su obra se caracteriza por el planteamiento, desde el *derecho a la ciudad*, de la necesidad de superar la visión pesimista de la ciudad resultante de las políticas neoliberales. Esta “nueva ciudad” se alcanza con una *ciudadanía* que, mediante diferentes estrategias, se apropia del espacio público como lugar de encuentro y reivindicación. Una de las preocupaciones del autor es la privatización del espacio, la inseguridad y la *agorafobia urbana*. Para superar estos problemas —de los que no se sabe si son padecidos de forma similar por todas las ciudades— plantea ejes temáticos como “espacio cotidiano”, “espacio de relaciones sociales”, “espacios de juego” y “espacios de recorrido diario”, aún escasamente investigados.

Castells es otro de los autores más referidos con sus obras de 1974 y 1996. Si bien no hay una reflexión concreta sobre los espacios públicos, suele ser leído para ahondar en la idea de la *crisis del espacio público*. Sus planteamientos buscan comprender el surgimiento de la vida urbana como producto de un desarrollo económico e histórico del capitalismo. El espacio público tiende a ser referido desde la dinámica de los movimientos sociales agrupados en la sociedad-red. También se incorpora aquí el peso referencial de Santos (1996) por la valoración del despliegue de técnicas que, en el espacio, configuran las relaciones

sociales del capitalismo cada vez más internacionalizadas. Por último, desde la Geografía Radical, Harvey tiene una presencia significativa con su obra de 1990. Su planteamiento sobre las desigualdades como característica constitutiva de la ciudad capitalista lo llevan a vitalizar el concepto del *derecho a la ciudad*, así como las formas organizativas de resistencia en las ciudades.

Esta cuarta perspectiva soporta los estudios que suelen hacer énfasis en los procesos de desigualdad social expresados en la gentrificación, especulación inmobiliaria, sistema de acceso a bienes y servicios de la ciudad, así como una fuerte preocupación por la dinámica de movimientos sociales que impulsan nuevas formas de sociabilidad y proyectos reivindicativos. Como ejemplo están los estudios de Rojas et al. (2019), Pino et al. (2019) y Anduze (2019).

Conclusiones

Si el artículo tuviera que concluir con un concepto de lo que es un espacio público teniendo en cuenta todas las ideas planteadas anteriormente, sería el de Ipiña-García (2019):

El espacio público es la ciudad. Es un lugar de encuentro, de igualdad y equidad social, y el escenario de la expresión colectiva de la diversidad social y cultural... el ciudadano vive, comparte y disfruta la ciudad, sus colores, olores y sonidos, se interrelaciona con otros seres humanos y, en conjunto, la apropiación y la participación comunitaria definen, en gran parte, la calidad de vida de los habitantes. (p. 158)

En todos los artículos existe una preocupación por definir y justificar teóricamente el concepto “espacio público”, lo cual podría ser reflejo de su incipiente incorporación al ámbito académico científico como elemento urbano objeto de estudio con contenido teórico e ideológico. Un análisis en profundidad de los artículos seleccionados permite identificar una serie de elementos en la

construcción del concepto, dando la sensación de que se llega a un concepto consensuado, y no porque las/os autoras/es se citen unos a otros, sino porque leen las mismas obras teóricas de referencia de las ciencias sociales (sociología, antropología), humanidades (filosofía) o urbanismo. Ello permite pensar que los espacios públicos se piensan e interpretan desde las teorías que se escribieron bastantes décadas atrás fuera —en su mayoría— del ámbito latino. Por ello es necesario visibilizar las discusiones analíticas que sin duda se vienen adelantando desde las dinámicas propias de las ciudades latinoamericanas y por autoras/es de esta región, pero en otros formatos de divulgación científica, no artículos, y/o fuera de las bases de datos consultadas.

La idea de *crisis del espacio público* se convierte en un planteamiento crucial para interpretar la situación actual, aunque parece más oportuno pensar que es desde la experiencia espacial diversa donde se debe entender y valorar en su justa medida las bondades de los espacios públicos o reivindicarlos como tales antes de contribuir con un discurso negativo a su posible desaparición haciendo creer, por ejemplo, que un centro comercial o una urbanización vallada son los mejores referentes para hablar de la desaparición de los espacios públicos; o que las manifestaciones sociales no siguen siendo públicas en los espacios públicos.

Si bien, los abordajes teóricos pueden ser diferentes, el análisis realizado refleja que hay una idea aceptada acerca de qué son los espacios públicos y cuál es la importancia de su estudio para comprender y conocer el nivel de salud democrática de una sociedad. Las diferentes *dimensiones de análisis*, también compartidas, se justifican en relación directa con el análisis del contenido de dicho concepto. Por este motivo, se considera que el espacio público es una categoría analítica con un contenido eminentemente social, proyectado

desde diferentes disciplinas científicas —sobre todo de las Ciencias Sociales— y cuyo contenido se proyecta en dichas *dimensiones*, las cuáles direccionan la investigación. Esto es lo que invita a pensar que más que de un “concepto” es pertinente pensar en un “enfoque”, el *enfoque analítico de los espacios públicos*, ya que acercarse a su estudio implica aceptar una serie de “categorías” (derecho a la ciudad, ciudadanía, sociabilidad) y “dimensiones de análisis” (identidad del lugar, sentido de pertenencia, apropiación, prácticas socioespaciales, conflictos, control, seguridad, confianza).

A todo esto, se añade la idea que subyace en las obras de Gehl, *el espacio público como una gran fiesta a la que todas las personas están invitadas, la decisión de quedarse o no, y durante cuánto tiempo, depende de lo divertida que sea la fiesta y de lo que esta ofrezca*.

Referencias

- Alexis, M., y Caicedo, S. C. (2008). El espacio público como objeto de estudio en las ciencias sociales y humanas. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 6(1), 99-115. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105312257008>
- Anduze, V. R. (2019). La participación y la apropiación del espacio público como fundamentos del derecho a la ciudad: dos estudios de caso al sur de Mérida, Yucatán. *Península*, 14(1), 29-50. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-57662019000100029&lng=en&tlng=es
- Arendt, A. (1958). *La condición humana*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Ayala, E. T. (2015). La apropiación y modos de ocupación del espacio público. El caso de la avenida 6ª de la ciudad de Cúcuta. *DEARQ-Revista de Arquitectura*, 17, 74-85. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=341645612006>
- Azócar, J. S. (2006). Política chilena de vivienda social: una mirada a su concepto de espacio público en la posmodernidad. *Revista INVI*, 21(57), 10-43. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25805702>
- Bernal, M., y Mensa, A. (2009). Algunas reflexiones sobre ciudad, espacio público y ciudadanía. *Provincia*, 22, 41-65. <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=55513213003>
- Berroeta, H., y Vidal, T. (2012). La noción de espacio público y la configuración de la ciudad: fundamentos para los relatos de pérdida, civilidad y disputa. *Polis*, 31. <http://journals.openedition.org/polis/3612>
- Blanco-Bello, R., y Victoria-Cogollo, K. (2013). Los espacios públicos en sectores populares de Cartagena: lugares de encuentro y desencuentro. *Entramado*, 9(2), 176-190. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2654/265429948012>
- Bobadilla, J. C. (2013). Cruz Visibilidad gay y espacio público en la capital de Aguascalientes: romper para entrar o entrar para romper. *Descatos*, 41, 123-138. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13925607016>
- Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza Editorial.
- Borja, J., y Castells, M. (1997). *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid: Taurus.
- Borja, J., y Muxí, A. (2000). *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Diputación de Barcelona.

- Bourdieu, P. (1979). *Distinction: A Social Critique of the Judgement of Taste*. Paris: Les Éditions de Minuit.
- Bufarani, M. (2012). Vivir en el espacio público: consideraciones sobre las políticas de control urbano. *Nómadas*, 37, 231-239. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105124630017>
- Burbano, A. M. (2014). La investigación sobre el espacio público en Colombia: su importancia para la gestión urbana. *Territorios*, 31, 185-205. <https://doi.org/10.12804/territ31.2014.08>
- Campos, G. I., y Brenna, J. E. (2015). Repensando el espacio público social como un bien común urbano. *Argumentos*, 28(77), 157-176. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59540679008>
- Cárdenas, S. (2017). Medir el uso del espacio público urbano seguro. *Sociedad y Economía*, 33, 33-54. <http://www.scielo.org.co/pdf/soecn33/1657-6357-soec-33-00034.pdf>
- Cassab, C. (2010). A cidade como espaço público: uma interpretação pautada na fala dos jovens. *Mercator-Revista de Geografia da UFC*, 9(20), 83-91. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=273619430007>
- Castells, M. (1974). *La cuestión urbana*. Madrid: Siglo XXI.
- Castells, M. (1996). *The Information Age: Economy, Society and Culture*. Cambridge: Mass. Blackwell.
- Castro, E. S., Ramírez, D. E., y Serna, H. M. (2018). Ventas informales en el espacio público en Villavicencio (Colombia). *Semestre Económico*, 21(46), 141-166. <https://doi.org/10.22395/seec.v21n46a6>
- Cirera, K. A. (2018). Lo privado en el espacio público. El caso de un campamento de emergencia. *Arquiteturarevista*, 14(2), 221-230. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1936/193659506010>
- Corrêa, D. (2003). A Cidadania e a Construção dos Espaços Públicos. *Desenvolvimento em Questão*, 1(2), 37-54. <https://doi.org/10.21527/2237-6453.2003.2.37-54>
- Costa, W. (2008). Espaço público e qualidade de vida. Diálogos. *Revista do Departamento de História e do Programa de Pós-Graduação em História*, 12(1), 89-101. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305526871004>
- Crossa, V. (2013). Defendiendo los espacios públicos del centro histórico de Coyoacán. *Alteridades*, 23(46), 39-51. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74730577004>
- Dascal, G. (2007). Los espacios públicos y el capital social: aportes para comprender la relación entre ambos conceptos. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 16, 19-26. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281821949003>
- De Certeau, M. (1999). *La invención de lo cotidiano*. México: Universidad Iberoamericana.
- Delgado, M. (1999). *El Animal Público: Hacia una Antropología de los Espacios Urbanos*. Barcelona: Anagrama.
- Delgado, M. (2007). *Sociedades Movedizas. Pasos Hacia una antropología de las calles*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Díaz-Osorio, M. S., y Marroquin, J. C. (2016). Las relaciones entre la movilidad y el espacio público. Transmilenio en Bogotá. *Revista de*

Arquitectura (Bogotá), 18(1), 126-139. <https://doi.org/10.14718/RevArq.2016.18.1.11>

Do Nascimento, M. (2011). O conceito de espaço público como suporte para a análise de cidades com patrimônio histórico-arquitetônico protegido. *Revista Geográfica de América Central*, 2, 1-21. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=451744820025>

Duhau, E., y Giglia, Á. (2004). Espacio público y nuevas centralidades: Dimensión local y urbanidad en las colonias populares de la Ciudad de México. *Papeles de población*, 10(41), 167-194. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252004000300006&lng=es&tlng=es.

Durán, L. A. (2011). Miradas urbanas sobre el espacio público: el flâneur, la deriva y la etnografía de lo urbano. *Reflexiones*, 90(2), 137-144. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72922586010>

Fernández, R. (2013). El espacio público en disputa: Manifestaciones políticas, ciudad y ciudadanía en el Chile actual. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 12(2), 28-37. doi:10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL12-ISSUE2-FULLTEXT-278

Ferreira, H., Ribeiro, V., y Fehr, M. (2016). Descarte de resíduos sólidos e conflitos no espaço público no núcleo central de Ituiutaba, Minas Gerais, Brasil. *Boletim Goiano de Geografia*, 36(3), 444-462. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=337148745004>

Ferrer, M., y Quintero, C. (2009). Re-creando el espacio público urbano. Política para construir ciudad y ciudadanía en Venezuela. *Revista de Ciencias Sociales*, 15(1), 89-111. <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=28011674007>

Filipe, C. A. (2009). Espaço público: ação política e práticas de apropriação. Conceito e procedências. *Estudos e Pesquisas em Psicologia*, 9(2), 265-291. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=451844629002>

Filipe, C. A., y Ramírez, B. R. (2016). Discursos, política y poder: el espacio público en cuestión. *Territorios*, 35, 37-57. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35746656002>

Flores, F. C., y Giop, M. B. (2017). Geosímbolos religiosos en el espacio público. El centro de Luján como laboratorio de diversidad religiosa. *Estudios Socioterritoriales*, 21, 173-187. <http://www.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/estudios-socioterritoriales/article/view/293/265>

Flores, P., Crawford, L., Palacio, M. P., y Cruz, H. (2004). Imágenes ambientales y expresiones de euforia y disforia en el espacio público. El caso de las universidades en el perímetro urbano de barranquilla (Colombia). *Investigación & Desarrollo*, 12(1), 164-183. https://www.redalyc.org/pdf/268/Resumenes/Resumen_26800107_1.pdf

Foucault, M. (1976). *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. Ciudad de México: Siglo XXI.

Gamboa, P. (2003). El sentido urbano del espacio público. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 1(7), 13-18. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74810703>

Garcés, A. (2014). Contra el espacio público: criminalización e higienización en la migración peruana en Santiago de Chile. *Eure*, 40(121), 141-162. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612014000300007>

García, Ó. M., y Coral, L. A. (2004). Espacio público: el reto de la gestión. *Revista Bitácora*

Urbano/Territorial, 1(8), 103-109. <https://www.redalyc.org/pdf/748/74800815.pdf>

García Canclini, E. (1997). *Imaginarios Urbanos*. Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires.

García Canclini, N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Barcelona: Gedisa.

Garnica, R., y Vargas, M. E. (2017). El espacio público en la Comuna 7 de la ciudad de Montería (Colombia) a partir de elementos físico-espaciales y sociales de sus usuarios. *Estudios Territoriales*, 22, 153-167. <http://revistaest.wix.com/revistaestcig>

Garriz, E. J., y Schroeder, R. V. (2014). Dimensiones del espacio público y su importancia en el ámbito urbano. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 12(2), 25-30. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105338606003>

Gehl, J. (1971). *La humanización del Espacio Urbano. La vida social entre los edificios*. Barcelona: Reverté.

Gómez, N. A. (2007). Espacio público en Bogotá (1990-2006). *Bitácora Urbano/Territorial*, 1(11), 40-52. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/18630>

Gonzaga, J., y De Almeida, M. (2010). Cidade e espaço público: política de revitalização urbana em Belo Horizonte. *Caderno CRH*, 23(60), 605-617. [dx.doi.org/10.1590/S0103-49792010000300011](https://doi.org/10.1590/S0103-49792010000300011)

González, M. (2012). ¿Qué hacer con la calle? La definición del espacio público porteño y el edicto policial de 1932. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*,

34, 107-139. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=379444914004>

Habermas, J. (1962). *The Structural Transformation of the Public Sphere: An Inquiry into a Category of Bourgeois Society*. Cambridge: The MIT Press.

Harvey, D. (1990). *The condition of postmodernity*. Cambridge: Blackwell.

Hasz, L., y Nigri, L. (2018). Mobilidades Urbanas, Espaços Públicos e Manifestações Populares: uma análise dos protestos ocorridos na cidade de Belo Horizonte entre 2012 e 2015. *Universitas Humanística*, 85, 235-261. <https://doi.org/10.11144/javeriana.uh85.muep>

Hermansen, P., y Fernández, R. (2018). La foto-etnografía como metodología de investigación para el estudio de manifestaciones conmemorativas contestatarias en el espacio público. *Universitas Humanística*, 86(86), 168-196. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.uh86.fmie>

Hernández, J. (2013). Construcción Social de Espacio Público en Barrios Populares de Bogotá. *Revista INVI*, 28(78), 143-180. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25828908005>

Hernández, M. (2008). Procesos informales del espacio público en el hábitat popular. *Bitácora Urbano/Territorial*, 13(2), 109-116. <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=74811925008>

Hernández Bonilla, M. (2005). Mejoramiento del Espacio Público en las Colonias Populares de México. Caso de Estudio de Xalapa-Veracruz. *Revista INVI*, 20(53), 181-199. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25805309>

- Hirtz, J., Porcher, F., Sousa, T., Ourique, D., Gessinger, C. F., y Gonçalves, Â. J. (2015). Percepção dos idosos jovens e longevos gaúchos quanto aos espaços públicos em que vivem. *Ciência & Saúde Coletiva*, 20(2), 461-470. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=63035372017>
- Ipiña-García, O. I. (2019). Accesibilidad y sensibilización ciudadana en el espacio público. *Bitácora Urbano/Territorial*, 29(1), 155-161. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n1.60567>
- Jacobs, J. (1961). *The Death and Life of Great American Cities*. New York: Vintage Books.
- Jaramillo, J. (2012). Esa cancha es nuestra: una etnografía con niños sobre espacio público. *Avá. Revista de Antropología*, 20, 197-213. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=169031634009>
- Jaramillo, N. A. (2007). Comercio y espacio público Una organización de ambulantes en la Alameda Central. *Alteridades*, 17(34), 137-153. <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=74711468010>
- Laborde, S. (2011). La alteridad inmigrante en la ciudad del siglo XXI: nuevas formas de construcción del espacio público. *Ciencias Sociales*, 7, 19-44. <https://doi.org/10.18046/recs.i7.1037>
- Lan, D., y Migueltoarena, A. (2011). Formas de apropiación y espacios públicos en Tandil, a inicios del siglo XXI. Cuaderno urbano. *Espacio, cultura, sociedad*, 10(10), 107-126.
- Lefebvre, H. (1967). *The Right to the City*. Oxford: Blackwell. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369236771006>
- Lefebvre, H. (1974). *The Production of Space*. Oxford, UK: Blackwell.
- López, J. C. (2012). El derecho al espacio público. *Provincia*, 27, 105-136. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55526545002>
- Low, S. M. (2009). Cerrando y reabriendo el espacio público en la ciudad latinoamericana. *Cuadernos de Antropología Social*, 30, 17-38. <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=180913916002>
- Mardones, R. E. (2015). Apropiación del espacio público y acción colectiva juvenil: estudio de caso en una ciudad de Chile. *Interamerican Journal of Psychology*, 49(3), 332-341. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28446020005>
- Martínez, J. E. (2010). Historia de los espacios, historia de los poderes: hacia una genealogía de la noción de espacio público. *Tabula Rasa*, 13, 93-109. <https://revistas.unicolmayor.edu.co/index.php/tabularasa/article/view/1426>
- Mauro, S. (2010). El espacio público y los significantes flotantes: Democracia y escenificación del antagonismo. *Convergencia*, 17(54), 161-174. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352010000300008&lng=es&tlng=es
- Mayorga, J., y Hernández, L. (2018). Medición de la cobertura y la accesibilidad del espacio público en Bogotá, Medellín y Cali. *Cuadernos De Vivienda y Urbanismo*, 11(22). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cv11-22.mcae>
- Meneses-Reyes, M., y López-Guerrero, J. (2018). Apuntes teórico-metodológicos para abordar la dupla jóvenes-espacio público. *LíminaR*, 16(2), 60-71. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-80272018000200060&lng=es&tlng=es

Monnet, J. (2001). Espacio público y lugares comunes en la ciudad de México y Los Ángeles: del modelo de sociedad nacional a las escenas metropolitanas. *Perfiles Latinoamericanos*, 19, 131-151. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11501907&idp=1&cid=533122>

Morente, F. (2018). De la acumulación a la apropiación: una reflexión acerca del espacio público en la ciudad contemporánea. *Urbe. Revista Brasileira de Gestão Urbana*, 10(3), 650-662. <http://www.scielo.br/pdf/urbe/v10n3/2175-3369-urbe-2175-3369010003AO12.pdf>

Morfín, C. (2011). Jóvenes en acciones colectivas y movimientos sociales para redefinir los espacios públicos y las prácticas ciudadanas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales. Niñez y Juventud*, 9(1), 61-79. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77320072002>

Motta, J. M., Rosa, P. C., y García, A. O. (2013). Perspectivas y tensiones del espacio público: los habitantes de la calle en la ciudad autónoma de Buenos Aires. *Cuaderno urbano*, 15(15). <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/15478>

Muñoz, M. T. (2007). Ciudadanía y espacio público: Una recuperación del republicanismo arendtiano. *Episteme*, 27(2), 95-128. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-43242007000200005&lng=es&tln=es

Mussi, J., y Pereira, É. M. (2010). Imagens urbanas: diretrizes de planejamento e desenho urbano baseadas na leitura popular de espaços públicos. *urbe. Revista Brasileira de Gestão Urbana*, 2(1), 29-42. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193114459003>

Ochoa, A. (2004). Organización comunitaria y espacio público en sociedades periféricas

a la modernidad. *Boletín Antropológico*, 22(62), 351-367. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=71222623>

Ortiz, A. (2006). Regeneración urbana, espacio público y sentido de lugar. Un caso de estudio en la Ciudad de México. *Provincia*, 15, 41-63. <https://www.redalyc.org/pdf/555/55501503.pdf>

Páramo, P. (2010). Aprendizaje situado: creación y modificación de prácticas sociales en el espacio público urbano. *Psicología & Sociedade*, 22(1), 130-138. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=309326443016>

Páramo, P., y Burbano, A. (2011). Género y espacialidad: análisis de factores que condicionan la equidad en el espacio público urbano. *Universitas Psychologica*, 10(1), 61-70. <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=64719284006>

Peimbert, A. J. (2014). Espacio público, lugar y paisaje: proximidades y distancias para una antropología urbana. *Contexto*, 8(8), 51-68. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=353632027004>

Pereira, M. L. (2005). Padrões sociais e uso do espaço público. *Caderno CRH*, 18(45), 377-394. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=347632238004>

Perelman, M. D. (2018). Disputas en torno al uso del espacio público en Buenos Aires. *Caderno CRH*, 31(82), 87-98. <http://dx.doi.org/10.1590/s0103-49792018000100006>

Pereyra, O. (2016). Tiempo es poder: envejecimiento y control del espacio público en un barrio de clase media tradicional en Lima. *Anthropologica*, 34(37), 171-191. <https://doi.org/10.18800/anthropologica.201602.007>

- Pérez, E. (2004). Percepción del espacio público. *Bitácora Urbano/Territorial*, 1(8), 27-31. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/18753/19648>
- Pérez-González, A. (2016). El espacio público en el paradigma de la sustentabilidad social. *Economía, Sociedad y Territorio*, 16(50), 171-195. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11143323007>
- Pino, M. A., Astudillo, A. E., Aguirre, J., y Salazar, A. C. (2019). Memoria social, cultura política y derecho a la ciudad. Un análisis en dos espacios públicos en Cuenca, Ecuador. *Revista INVI*, 34(96), 53-75. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582019000200053>
- Pinzón, M. V., y Echeverri, I. C. (2010). Espacio público, cultura y calidad ambiental urbana una propuesta metodológica para su intervención. *Investigación & Desarrollo*, 18(1), 92-113. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26815364005>
- Porada, K. (2018). La etnicidad en el espacio público Los descendientes de inmigrantes polacos en la Provincia de Misiones. *Runa*, 39(2), 29-46. <https://www.redalyc.org/jats-Repo/1808/180857655002/html/index.html>
- Portal, M. A. (2009). Las creencias en el asfalto: La sacralización como una forma de apropiación del espacio público en la ciudad de México. *Cuadernos de Antropología Social*, 30, 59-75. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1809/180913916004>
- Ramírez, F. (2008). El espacio público como potencia. Controversias sociológicas desde la experiencia participativa de Medellín Iconos. *Revista de Ciencias Sociales*, 32, 61-73. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50903207>
- Ramírez Kuri, P. (2015). Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la ciudad de México. *Revista Mexicana de Sociología*, 77(1), 7-36. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32136864002>
- Ramos, Y., Rosas, A. L., y Ribeiro, J. A. (2017). O espaço livre público informal como locus da oportunidade e da integração socioespacial da cidade: o caso da favela Beira Molhada, em João Pessoa, PB, Brasil. *urbe. Revista Brasileira de Gestão Urbana*, 9(3), 456-473. <https://doi.org/10.1590/2175-3369.009.003.AO06>
- Rechia, S. (2007). Curitiba cidade-jardim. A relação entre espaços públicos e natureza no âmbito das experiências do lazer e do esporte. *Revista Brasileira de Ciências do Esporte*, 28(3), 89-107. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=401338530007>
- Restrepo, S. (2016). Espacio público: emergencia, conflictos y contradicciones. Caso ciudad de Medellín. *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 46(125), 291-328. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=151448833004>
- Rojas, L. (2016). Cruising: la apropiación fortuita del espacio público para mantener relaciones sexuales esporádicas entre hombres. *Rupturas*, 6(2), 329-344. <https://orcid.org/0000-0002-2071-4401>
- Rojas, L., Cortés, A., y Catalán, F. (2019). Desigualdad normativa en áreas verticalizadas en Santiago de Chile. ¿Tránsito hacia la conformación de un espacio público detraído del negocio inmobiliario? *Andamios*, 16(39), 127-149. <http://dx.doi.org/10.29092/uacm.v16i39.677>
- Rosa, P. C. (2018). Exclusiones del espacio público de los habitantes de la calle en la ciudad de Buenos Aires. *Territorios*, 39, 157-173. <http://>

dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.5632

Salazar, O. I. (2007). Tiempo libre al aire libre. Prácticas sociales, espacio público y naturaleza en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera (1938-1948). *Historia Crítica*, 33, 186-208. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S012116172007000100008&script=sci_abstract&tlng=es

Salcedo, R. (2002). El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno. *EURE*, 28(84), 5-19. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612002008400001>

Saldeño-Madero, Y. N., y Blanco-Rodríguez, R. A. (2018). Movilidad y espacio público: condiciones para el bienestar de las personas que laboran en Chapinero, Bogotá, Colombia. *Revista de Salud Pública*, 20(5), 548-553. <https://doi.org/10.15446/rsap.v20n5.60995>

Santos, M. (1996). *A natureza do espaço: técnica e tempo, razão e emoção*. São Paulo: Hucitec.

Sennett, R. (1977). *The Fall of the Public Man*. New York: WW Northon & Company.

Silva-Roquefort, R., y Muñoz, F. (2019). Ergonomía urbana como estrategia adaptativa del espacio público. Un análisis crítico al paradigma urbano actual. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 29(2), 159-168. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n2.70141>

Souza, E. M. (2007). Apropriações do espaço público: alguns conceitos. *Estudos e Pesquisas em Psicologia*, 7(2), 296-306. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=451844614013>

Stefoni, C. (2015). Reconfiguraciones identitarias a partir de habitar el espacio público. El caso de los migrantes esquineros en la Ciudad de Santiago, Chile. *Chúngara*, 47(4), 669-678. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-73562015005000035>

Sumaquero, C., y Schicchi, M. C. (2013). O valor patrimonial dos espaços públicos no centro da cidade de Valinhos (SP). *Arquiteturarevista*, 9(1), 9-19. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193628129003>

Teixeira, L., Gonzaga, J., y De Castro, R. (2009). Espaços públicos: novas sociabilidades, novos controles. *Cadernos Metrópole*, 21, 131-153. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4028/402837805007>

Trachana, A. (2013). Procesos emergentes de transformación del espacio público. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 22(1), 43-52. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74829048005>

Tschoke, A., Rechia, S., Vieira, K. R., Lopez, F., y Moro, L. (2011). Las experiencias no âmbito do lazer e o princípio da inércia: uma analogia para pensar sobre os fatores que influenciam a apropriação dos espaços públicos. *Movimento*, 17(1), 117-135. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=115319264007>

Urzúa, S. (2015). ¿Cómo marchan los jóvenes en el Chile de postdictadura? algunas notas acerca de la apropiación del espacio público y el uso político del cuerpo. *Última Década*, 42, 39-64. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19542273003>

Vargas, B. (2017). Producción del espacio público mediante una aproximación a las ferias del agricultor: nuevos sentidos en el uso de la calle.

Rupturas, 7(2), 73-92. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/rup/v7n2/2215-2989-rup-7-02-00073.pdf>

Velásquez, C., y Meléndez, L. A. (2003). Los espacios públicos desde la perspectiva del género. *Frónesis*, 10(3), 74-104. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-62682003000300004&lng=es&nr-m=iso

Vergara, M. (2009). Conflictividad urbana en la apropiación y producción del espacio público. El caso de los bazares populares de Medellín. *Bitácora Urbano/Territorial*, 1(14), 141-160. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/18512>

Vidal, R. A. (2007). Del medio ambiente al espacio público. Precisiones conceptuales. *Theoria*, 16(1), 63-76. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29916108>

Vivas, F. (2006). Patología del espacio público: las calles del barrio obrero en San Cristóbal, Venezuela. *Quivera Revista de Estudios Territoriales*, 8(2), 130-150. <https://quivera.uaemex.mx/article/view/10537>

Zapata, G. (2012). El espacio público y su fundamento en la libertad.: Pensamiento político de Hannah Arendt. *Papel Politico*, 17(1), 159-174. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-44092012000100006&lng=en&tlng=es.